

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 20 abril de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina (A1.2009).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina (A1.2009), convocadas por Orden de 18 de febrero de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 46 de 6 marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007 de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías, y ante las Secretarías Generales de las Agencias y Organismos Autónomos para destinos en sus Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las

Consejerías, Direcciones y Gerencias Provinciales de las Agencias y Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer postestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de abril de 2009

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública en funciones

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A1.2009 C.S.F MEDICINA CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C' DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 18 DE FEBRERO DE 2008 (BOJA Nº 46 DE 6 DE MARZO DE 2008) TURNO LIBRE

DNI CONSEJ/JORG/AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
26198701E SALUD	GARCIA	MARTIN D.P. SALUD DE SEVILLA	MIGUEL DEFINITIVO	2132710 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE SEVILLA	118,7500	1
24222191V SALUD	ENRIQUEZ	MARCO D.P. SALUD DE GRANADA	MARIA FRANCISCA DEFINITIVO	2093910 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE GRANADA	113,8125	2
27318510F SALUD	CASTRO	TORRES SEC.GRAL.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	ANTONIO DEFINITIVO	2049910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEC.GRAL.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	113,3750	3
22670523K SALUD	HOYOS	LOPEZ D.P. SALUD DE MALAGA	ADELA DEFINITIVO	2122610 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE MALAGA	109,2500	4
24154779H SALUD	PAZ	ALVAREZ D.P. SALUD DE JAEN	MARIO DEFINITIVO	2112710 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE JAEN	108,4125	5
52238825Y SALUD	HERNANDEZ	BELLO D.P. SALUD DE SEVILLA	JOSE RAMON DEFINITIVO	2132710 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE SEVILLA	103,9375	6
24184822T EMPLEO	GUTIERREZ	LOPEZ CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	JESUS DEFINITIVO	7826610 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE JAEN	103,0000	7
28752061B SALUD	MARTINEZ	PECINO SEC.GRAL.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	FLORA MARIA DEFINITIVO	2049910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEC.GRAL.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	101,3050	8
31636742N SALUD	RIVAS	AGUAYO SEC.GRAL.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	MARIA DOLORES DEFINITIVO	2049910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEC.GRAL.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION	100,8125	9
30805861Y SALUD	MELLADO	MORALES D.GRAL. PLANIFICACION Y FINANCIACION	SONIA DEFINITIVO	2675210 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.GRAL. PLANIFICACION Y FINANCIACION	100,1750	10
30945469G GOBERNACIÓN	VIDAL	JIMENEZ DELEGACION GOBIERNO J.A.- HUELVA	ALFREDO PROVISIONAL	7803910 HUELVA /HUELVA	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS DELEGACION GOB.-HUELVA	95,6750	11
34773310R SALUD	DIAZ	RUIÑON D.GRAL. PLANIFICACION Y FINANCIACION	MARIA CONCEPCION DEFINITIVO	2675210 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.GRAL. PLANIFICACION Y FINANCIACION	94,3125	12
28621548A EMPLEO	LOQUE	MUÑOZ CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	RICARDO DEFINITIVO	560710 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE SEVILLA	93,0000	13

DNI CONSEJ/JORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
26878305B SALUD	TALLÓN	LOBO D.P. SALUD DE HUELVA	JUANA DEFINITIVO	2103310 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE HUELVA	91,8250	14
25055624E EMPLEO	GIMENEZ	ROMERO CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	MARIA JOSÉ DEFINITIVO	555910 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE MÁLAGA	91,6500	15
26900539G SALUD	MARQUES	ARANDA D.P. SALUD DE CADIZ	MARIA DE LOS ANGELES DEFINITIVO	2073910 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE CADIZ	89,3750	16
77802307T SALUD	CUBERO	PARRA D.P. SALUD DE CADIZ	JUAN MANUEL DEFINITIVO	2073910 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE CADIZ	86,8750	17
74628008T SALUD	BEAS	JIMENEZ D.P. SALUD DE ALMERIA	JUAN DE DIOS DEFINITIVO	2064610 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE ALMERIA	85,7375	18
29766237W EMPLEO	ALARCON	GEY CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	ANTONIO DEFINITIVO	7855410 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE ALMERIA	81,3750	19
45591723L SALUD	NIEVAS	SORIANO D.P. SALUD DE ALMERIA	ANTONIO JAVIER DEFINITIVO	2064610 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. SALUD DE ALMERIA	79,6250	20